



Derechos y Responsabilidades del Paciente

Su atención, sus derechos—con dignidad, compasión y respeto.

Sus Derechos como Paciente

En Yuma District Hospital and Clinics, estamos comprometidos con su salud, su dignidad y sus derechos legales. Como paciente, usted tiene derecho a:

- **Dignidad, Respeto y No Discriminación**
 - Recibir atención considerada y respetuosa en todo momento, sin discriminación por:
 - raza, color, religión, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), edad, discapacidad, condición de veterano, estado civil, idioma, cultura, nivel socioeconómico, condiciones relacionadas con el embarazo, o cualquier otra condición protegida por la ley.
 - Ser tratado equitativamente tanto en persona como por telemedicina, incluso en atención guiada por algoritmos o inteligencia artificial.
 - Acceder a un Coordinador de la Sección 1557 para apoyo con quejas. Puede presentar una queja ante el hospital o directamente al Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.
- **Comunicación y Servicios de Idioma**
 - Recibir información en un idioma y formato que usted entienda.
 - Acceder sin costo a servicios de intérprete, ayudas auxiliares (como intérpretes de lenguaje de señas, letras grandes, audio, o formatos electrónicos) y otros apoyos necesarios.
- **Visitas y Apoyo**
 - Recibir visitas de personas de su elección, incluyendo cónyuge, pareja, familiares o amistades.
 - Disfrutar de visitas compasivas incluso durante emergencias, sin restricciones discriminatorias salvo necesidad médica.
- **Consentimiento Informado y Participación**
 - Participar en decisiones sobre su atención, plan de tratamiento, alta y recuperación.
 - Ser informado sobre:
 - Diagnóstico, opciones de tratamiento, riesgos, beneficios y alternativas.

- Exámenes o procedimientos propuestos, incluyendo exámenes sensibles, con oportunidad de dar o rechazar consentimiento.
 - Resultados inesperados.
- Rechazar tratamiento dentro de lo permitido por la ley y entender las consecuencias.
- Privacidad e Información de Salud
 - Su información médica será protegida según la ley HIPAA.
 - Puede acceder a sus registros médicos, pedir correcciones y recibir respuesta oportuna.
- Seguridad y Ambiente Respetuoso
 - Recibir atención en un ambiente limpio, seguro y libre de abuso o negligencia.
 - Uso de sujeciones o aislamiento solo cuando sea médicamente necesario y autorizado.
 - Solicitar servicios de protección y apoyo legal, social o de defensa.
- Manejo del Dolor y Atención al Final de la Vida
 - Recibir reconocimiento y tratamiento adecuado para el dolor.
 - Atención digna al final de la vida, incluyendo cuidados paliativos y hospicio.
 - Expresar directrices anticipadas (como testamento vital o poder médico) y esperar que se respeten dentro de los límites legales y hospitalarios.
 - Conocer la Ley de Opciones al Final de la Vida de Colorado, incluyendo requisitos y si su proveedor participa. Puede solicitar una remisión a nuestro Comité de Ética o visitar: www.compassionandchoices.org/colorado
- Transparencia Financiera
 - Solicitar estimaciones de costos no urgentes y recibir facturas detalladas.
 - Atención de emergencia sin importar capacidad de pago.
 - Acceso a asistencia financiera y entendimiento de su cobertura de seguro, copagos y deducibles.
- Conozca a Sus Proveedores
 - Saber el nombre, credenciales y funciones de quienes lo atienden.
 - Elegir su proveedor o solicitar una segunda opinión.
- Investigación, Enseñanza y Tratamientos Experimentales
 - Ser informado con anticipación sobre estudios o educación vinculados a su atención, y aceptar o rechazar sin penalización.
- Privacidad de Información de Salud Reproductiva (Actualización HIPAA 2024)
 - Su información de salud reproductiva (embarazo, aborto, fertilidad, anticoncepción y otros) está protegida.
 - No se divulgará a autoridades o terceros sin su consentimiento, salvo obligación legal.
 - Consulte nuestro Aviso de Privacidad actualizado en línea o en formato impreso. Reproductive Health Information Privacy (2024 HIPAA Update)
- Quejas y Reclamaciones

- Presentar inquietudes sin temor a represalias.
- Contactar a nuestra Defensora del Paciente o presentar queja por escrito.
- También puede comunicarse directamente con:
 - Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado (CDPHE)
4300 Cherry Creek Drive South, Denver, CO 80246
1-800-886-7689
cdphe.colorado.gov
 - Departamento de Agencias Regulatorias (DORA)
1560 Broadway, Denver, CO 80202
(303) 894-7588
dora.colorado.gov

Your Responsibilities

Para apoyar su atención y la de otros pacientes, le pedimos:

- Proporcione información precisa y completa sobre su salud y seguro.
- Haga preguntas y siga el plan de atención acordado con su proveedor.
- Respete la privacidad, dignidad y derechos de otros pacientes y del personal.
- Cumpla con normas de seguridad y reglamentos del hospital.
- Sea responsable por decisiones si rechaza tratamiento recomendado.
- Cumpla sus obligaciones financieras o solicite ayuda a través de nuestro programa de asistencia.
- Llévese sus pertenencias personales al ser dado de alta (guardamos objetos olvidados por 30 días).

Contact Us

- Bill Hughes, RN
Director de Calidad y Cumplimiento Normativo
1000 W. 8th Avenue
Yuma, CO 80759
Teléfono: (970) 848-4606
Fax: (970) 848-4955
Correo electrónico: bhughes@yumahospital.org